



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Dirección Técnica de Compras, Suministros y Gestión Económica
Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales
Gerencia Asistencial de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

CERTIFICACIÓN EXISTENCIA DE CRÉDITO

Dña. Rosario Azcutia Gómez, Gerente Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, como órgano de contratación en virtud de la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021) sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria.

CERTIFICA

Que en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para ejercicio 2026 de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, programa 312B, para atender el gasto correspondiente a la licitación del expediente de contratación A/OBR-028190/2026, denominado "Obras para adecuación de paramentos y humanización de espacios asistenciales de los Centros de Salud, Consultorios Locales y otros edificios dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud" con el siguiente detalle:

Anualidad	Partida	Importe
2026	21200	0,00
2027	21200	1.000.000,00
2028	21200	164.720,59

El crédito se encuentra disponible y es adecuado para la naturaleza del gasto, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116.3 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y cumple los requisitos señalados en el artículo 74.2 de la Ley 5/2025, de 23 de diciembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

Para que así conste, y surta los efectos oportunos en el procedimiento de contratación, expido el presente certificado.

Gerente Asistencial de Atención Primaria del
Servicio Madrileño de Salud

Firmado digitalmente por: AZCUTIA GÓMEZ MARIA ROSARIO
Fecha: 2026.07.27 13:26